

ACTA

El 03 de septiembre de 2009, en el salón del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, se reúnen por la Universidad Nacional de Santiago del Estero, el Secretario de Planeamiento, Ing. Guillermo Sanmarco, por la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas, el Decano Ing. Carlos Bonetti, el Vice-decano Ing. Héctor Paz y el Director del Departamento Académico de Geología y Geotecnia, Lic. Ángel Rosario Stornicelo; por la Universidad Nacional de Jujuy, el Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. José Lucas Sánchez Mera y el Director de la Carrera de Ingeniería de Minas, Ing. Carlos María Navarro, por la Universidad Nacional de Catamarca, el Decano de la Facultad de Tecnologías y Ciencias Aplicadas, Agrimensor Carlos H. Savio, el Secretario Académico, Ing. Hugo Rubén Dip y el Director del Departamento de Ingenierías de Minas, Ing. Pedro Enrique Carreño; por la Universidad Nacional de Chilecito, el Secretario de Gestión Académica, Abogado Julio Botta y la Directora de Carrera, Lic. Rosana Quiroga, para tratar el desarrollo de las actividades administrativas y académicas de la carrera de Técnico Universitario en Explotación de Minas a dictarse en la localidad de Frías, en el marco de los Convenios firmados entre los rectores de las Universidades mencionadas, Autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales.

Luego de un debate se acuerda:

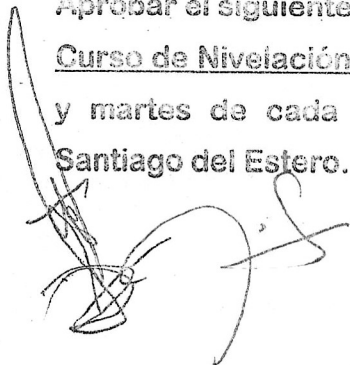
La preinscripción e inscripción se hará de acuerdo a lo estipulado por la Universidad Nacional de Jujuy.

Dar inicio a la preinscripción, a partir del día lunes 07 al 18 de septiembre del 2009.

Dar inicio a la inscripción, presentando la documentación requerida a partir del a partir del día lunes 14 y hasta el 18 de septiembre del 2009.

Aprobar el siguiente cronograma de inicio de clases:

Curso de Nivelación a partir del 14 de septiembre durante los días lunes y martes de cada semana, a cargo de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.



Curso de Introducción a la Informática a partir del día 23 de septiembre, durante los miércoles y jueves de cada semana, hasta el 22 de octubre luego continúan durante los días jueves y viernes, desde el 29 de octubre hasta el 20 de noviembre, a cargo de la Universidad Nacional de Chilecito.

Taller de Introducción a la Minería los días viernes, a partir del día 24 de septiembre al 23 de octubre, a cargo de la Universidad Nacional de Catamarca.

Las clases se dictaran entre las 17,00 y las 22,00 hs.

Las asignaturas curriculares, dictadas en el presente año, podrán ser redictadas en el año 2010.

Las Universidades involucradas deberán enviar a la UNSE el presupuesto de gastos de las actividades planificadas, a ser financiadas por el programa.

Se deja estipulado que los Coordinadores son:

Por la Universidad Nacional de Jujuy, el Director de la Carrera de Ingeniería de Minas, Ing. Carlos María Navarro; por la Universidad Nacional de Santiago del Estero, el Director del Departamento Académico de Geología y Geotecnia, Lic. Ángel del Rosario Storniolo; por la Universidad Nacional de Catamarca, el Director del Departamento de Ingeniería de Minas, Ing. Pedro Enrique Carreño y por la Universidad Nacional de Chilecito, la Directora de Carrera, Lic. Rosana Quiroga, quienes son los responsables de la coordinación, seguimiento y el normal cumplimiento del Plan de Estudio.

La planificación del dictado del año 2010, deberá estar elaborada por los Coordinadores, antes del 30 de noviembre del presente año.

Sin más para tratar, firman los presentes cuatro ejemplares de un mismo tenor.

Ing. Agrim. CARLOS H. SAVIO
DECANO
Facultad de Tecnología y Cs. Aplicadas
Universidad Nacional de Catamarca

Julio Botta
UNDEC

Ing. CARLOS A. BONETTI
Decano
F.C.E. y T. UNSE